

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.612

Suscripción en Córdoba.	(Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre....	5,50
Por un año.....	11,00
Por trimestre...	3,50

Miércoles 29 de Abril de 1885.

Los señores suscriptores á este periódico tienen  
derecho á insertar gratis en sus columnas anun-  
cios ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos  
índices y que sea de su evolución literaria.

AÑO XXXVI

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 25 se abrió á las dos y veinte.

El señor Alfonso preguntó al ministro de Estado si el gobierno está dispuesto á dar protección, amparo y garantía á las vidas y haciendas de la colonia de factorías establecida en el Norte de África, cerca de Chafarizas, por la compañía de Aguiles, *Hispánico africana*.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que España no puede apartarse de la corriente general en Europa de favorecer la colonización, dispensando á las factorías la debida protección, que no llegue nunca á confundirse con la colonización directa por parte del Estado.

El Senado acordó reunirse en sesión el lunes próximo.

Continuando el debate sobre Código civil, el señor Fabié hizo observaciones á la base 15.

Rectificó varios conceptos de los señores ministro de Gracia y Justicia, duque de Veragua y Polo.

Rectificaron los señores Polo y Fabié.

El señor Colmeiro defendió el criterio de la comisión respecto á las legítimas.

El señor Fabié pidió explicaciones sobre el derecho que se reconoce en la base 15 á los hijos naturales.

El señor Colmeiro declaró que se les concede el derecho á alimentos.

El señor Fabié llamó la atención de la Cámara sobre la importancia de la innovación que se introduce.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que la base se refiere á los hijos naturales reconocidos.

Los señores Fabié y Colmeiro rectificaron.

El señor marqués de Soto se pidió á la comisión que retira la base para hacer en ella la aclaración que encubren las palabras del señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que era innecesario, porque no se ha modificado en nada la base.

En votación nominal se aprobó la base 15, por 53 votos contra 12.

Sin debate se aprobó la base 16.  
Se leyó la 17 y una adición del señor marqués de Soto.

El señor Colmeiro declaró que la comisión acordó por unanimidad no admitirlo.

El señor marqués de Soto se lamentó de que en el banco de la comisión hubiese solo dos individuos.

El señor Colmeiro leyó varios artículos del reglamento en justificación de la conducta de la comisión.

El señor marqués de Soto dio algunas explicaciones sobre la cuestión reglamentaria promovida, y quedó en el uso de la palabra para apoyar el lunes su adición.

Se dió cuenta del fallecimiento del señor conde de Barnar.

Orden del día para el lunes:

El debate pendiente, la discusión del artículo del proyecto sobre creación de una alhóndiga; ídem del proyecto concediendo prórroga á la empresa del ferrocarril de Guillarey al Miño, y reunión de secciones.

Se levantó la sesión á las seis.

### CONGRESO.

La sesión del 25 se abrió á la una.

El señor González (don Teodoro) pidió al ministro de Fomento varios antecedentes relativos al ferrocarril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita.

Continuó el debate pendiente sobre asuntos de Cuba.

El señor Villanueva se defendió de los cargos que le fueron dirigidos por los ministros de Estado y Ultramar, á causa de haber puesto á discusión el tratado con los Estados Unidos.

Combatieron las gestiones económicas del ministro de Ultramar y se extendió en consideraciones acerca del movimiento del personal en la isla de Cuba.

El señor ministro de Ultramar rectificó declarando nuevamente la improcedencia de discutirse en las Cámaras el tratado, por hallarse *sub judice* en la república americana.

Rechazó la afirmación de negociaciones particulares, y declaró que él acepta, como en todos sus actos, la responsabilidad de ese tratado.

Respecto á la amortización de billetes, dijo que la ley no concede autorización

al gobierno para otra cosa que para abreviarla, y entiende que no hay otro sistema de conseguirlo que el adoptado.

El señor Villanueva rectificó.

El señor Tañón hizo uso de la palabra para alusiones, y esploró algunas consideraciones de orden económico.

El ministro de Ultramar le contestó respecto al cambio, que no causa de hacer á la isla remesas de plata, de las que no queda tan satisfecho como deseaba, porque no corresponden por expresidentes que hacen ilusiones todos sus buenas dases.

El señor Portocarrero sostuvo sus ideas de establecer una perfecta identidad de derechos civiles y políticos entre las Antillas y la Península.

El ministro de Ultramar y el señor Portocarrero rectificaron.

El señor Santos Guzmán defendió las gestiones del gobierno respecto al tratado y contestó á los cargos dirigidos por el señor Villanueva.

El señor Villanueva retiró su proposición.

Se procedió á la votación por votos del proyecto de ley concediendo al eminente poeta don Joaquín Zorrilla una pensión vitalicia de 7500 pesetas, y no pudo aprobarse por falta de rúbrica.

Continuó la discusión sobre la ley de consumos.

Se dió lectura á una adición del señor Lastrares al artículo 2º del proyecto, que fue apoyado por dicho señor.

El señor Vizconde de Campo Grande contestó que ya se han hecho todas las concesiones posibles.

La adición no fue tomada en consideración.

El señor Eguillor propuso los artículos 3º y 4º del proyecto, en que se concede á los ayuntamientos en compensación al aumento de 20 céntimos de pesetas por kilogramo de aceite de oliva beneficiado la venta exclusiva de la sal.

El señor Atard, de la comisión, contestó al señor Eguillor, recordando también los antecedentes del impuesto de la sal, el efecto de demostrar que no se trata al proyecto otra cosa que el aumento de 9 céntimos por kilogramo de sal, rebajándose el recargo de 75 céntimos de pesetas á 35.

Los señores Eguillor y Atard rectificaron.

Aprobado el artículo 3º, se abrió discusión sobre el 4º.

El señor González (don Venancio) combatió el aumento de 0,25 pesetas por habitante en los encabezamientos.

El señor Ministro de Hacienda le contestó explicando los motivos y fundamentos de sus proyectos financieros, en los que conceda poder haber los inconvenientes, con los cuales se han encontrado, y que conceptúa imposible salvar de un solo golpe.

Se suspende el debate sobre el artículo 4º.

Orden del día para el lunes:

Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión á las siete y cinco.

### Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— Valencia 26 (11'15 n.) — Una comisión de médicos notables, compuesta de los señores Ferran, Jimeno, Candela, Pauli, Serret y Pulido, salió esta mañana para Alcira.

En la estación esperaban los médicos de la localidad, que después de cumplir los deberes de la cortesía, pidieron al señor Ferran que les vacunase y así se hizo.

Después, el señor Jimeno dió una interesante conferencia sobre la inoculación del virus colérico, ante un numerosísimo público, que aplaudió con gran entusiasmo.

Tal efecto produjeron las palabras del señor Jimeno en el auditorio, que al terminar su discurso, fueron vacunadas 200 personas, entre ellas los P. P. Escalopios y sus discípulos, y otras distinguidas de ambos sexos. Mañana se han vacunados los ecogiles en el anfiteatro la venta exclusiva de la sal.

Los señores Barrios, Serrat y Palido, salieron para Castellón á enterarse de las vacunaciones allí realizadas.

— Sobre la cuestión de órdenes y público telegrafían de Barcelona á un periódico francés:

«Simultáneamente, desde el sábado, se cortaron, ó, por mejor decir, se neutralizaron las líneas telegráficas de nuestra provincia en todas direcciones.

Todos los republicanos militantes de nuestra capital habían recibido órdenes para ponersé á la vez en acción, y el sábado 18 debían cooperar á un movimiento sencillo.

Al efecto habían dado cita general en el barrio de Poniente, pero á última hora hubo contraorden, pues las indiscreciones cometidas habían puesto sobre aviso á la policía.

Así pues, nadie se movió y todo quedó reducido á la ocupación militar del referido barrio por la Guardia civil y la policía.

— Segun telegrama, ayer se reunieron en Barcelona más de quinientos liberales monárquicos, contándose entre ellos representantes de 150 comités, para celebrar un banquete en obsequio del señor Rius y Taulet.

Este último y los diputados señores Fabié, Maciá Bonaparte y Ferratges, pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos.

— Los comités ejecutivos de los diferentes distritos darán un manifiesto en cada uno de ellos, además del general que piensa publicar el comité superior directivo.

— Aunque se propuso en un circuito una idea que es fácil tenga aceptación.

Se trata de publicar en grandes carteles que fijarán en los sitios más públicos, los artículos de la ley en que se señalan los derechos de los electores y las penalidades en que incurre la autoridad que se establece en el ejercicio de sus funciones electorales.

El pensamiento es original y de resultados.

— Se dijo ayer en el salón de conferencias que la junta de letrados de la coalición había acordado presentar una querella criminal contra el alcalde señor Peral por no haber cumplido éste con lo que la ley previene sobre envío del correo á la diputación provincial.

— Ayer se reunió la junta directiva del centro general de Clases Pasivas, y hoy á la misma hora lo verificarán el general de dicha sociedad y el comité electoral, para acordar la conducta que debe observarse en las próximas elecciones de concejales.

La idea predominante entre las expresadas clases es la de votar las candidaturas.

— 278 —

que conduce á Santo Domingo ya descrito anteriormente.

42

### Camino vecinal y vereda pecuaria.

El que partiendo de la carretera de circunvalación en el sitio nombrado de los Santos Pintados se dirige agua arriba paralelo al arroyo de las Piedras, al molino de Sansueñas, y continúa rectamente atravesando las tierras del Haza grande á la era de la huerta del Duende hasta incorporarse con el que se dirige á Villaviciosa y el que por San Cristóbal conduce á la fuente del Villar anteriormente mencionada.

43

### Camino vecinal.

El que partiendo del que precede en la fábrica de fundición del arroyo de las Piedras y atravesando la vía férrea de Belmez se dirige por terrenos de la hacienda de Mirabuenos, hachas de particulares y los de la huerta de Don Marcos á la azuda del arroyo de Pedroches, desde cuyo punto prosigue por tierras de las haciendas de la Trinidad, los Mártires, Oribe el bajo, cueva de las Cabras, los Villares y lagares de Barrionuevo y de Jesús, terminando en el santuario de Santo Domingo.

44

### Camino vecinal.

El que partiendo del arroyo de Pedroches en el abrevadero de la azuda, se dirige por entre hachas del

que parte del lagar de la Cruz y continuando por terrenos de los lagares del Rosal, de Pino gordo, de Negrete y de la Victoria, termina en la fuente de las Ermitas.

35

### Camino vecinal.

El que partiendo de la carretera provincial de Córdoba á Villaviciosa en el punto llamado fuente de la huerta de la Reina, se dirige por la Matriz, y atravesando el arroyo del Moro continúa á la carretera de Córdoba á Trassierra, que también cruza, y, siguiendo después por la puerta de la huerta de Figueras y tierras del cortijo de Turrufuelos, se incorpora al camino viejo de Trassierra, en el sitio denominado los Pozuelos.

36

### Camino vecinal y vereda pecuaria.

El que arrancando de la primera, alcantarilla de la carretera municipal de Córdoba á Trassierra se dirige por el cauce del arroyo del Moro hasta la puerta de la huerta del Tablero, en cuyo punto atraviesa la carretera provincial que se dirige á Villaviciosa y continúa por la margen de dicho arroyo cruzando el camino que conduce á la Cruz de Juarez, y prosiguiendo aquél vereda adelante por los palacios de la Galiana hasta el

pago del castillo de Hozammon y tierras de este mismo predio, del molino y hacienda de la Palomera, de la huerta de Saldaña y de la del Hierro á incorporarse en la cerca de la huerta de San Antonio al camino viejo que conduce á Villaviciosa.

45

### Camino vecinal.

El que partiendo de la hacienda de Mirabuenos prosigue al molino del arroyo de Pedroches por entre hachas de particulares, incorporándose al que se dirige á la hacienda nombrada la Mesa de la Marquesa.

46

### Camino vecinal

El que desde la casilla de Murillo en la carretera de circunvalación de esta Ciudad se dirige por terrenos de aquel nombre al arroyo de las Piedras y desde este punto contiguo á la fábrica de fundición á Casitas blancas, continuando á la huerta de Don Marcos por entre hachas de particulares en cuya linda se incorpora al anteriormente descrito.

47

### Camino vecinal y vereda pecuaria.

El que partiendo de la azuda del arroyo de Pedroches se dirige por tierras de la Mesa de San Jerónimo, hachas de particulares, haciendas de la Palomera y de Velasco y por la Mesa de Zúñiga á terminar en el santuario de Santo Domingo.

daturas adictas al gobierno, siguiendo su invariable costumbre tradicional.

—Anoche continuaron las reuniones electorales.

En el Círculo demócrata-progresista se reunió el comité del distrito de la Universidad con asistencia del candidato señor Maltrana, quien se inscribió anoche como socio en el Círculo del partido. Hablaron los señores Figueroa, Maltrana y otros, acordándose ir a la lucha. Además se aprobó una proposición análoga a las aprobadas en las de los otros comités.

—En el Círculo demócrata monárquico se prosigieron con actividad los trabajos de propaganda en el distrito de Buenavista. A la reunión de las comisiones asistió el concejal suspenso señor Alvarez Capra.

—Por comentario a lo que sobre los aprestos electorales de la coalición se hablaban ayer en el salón de conferencias del Congreso, y refiriéndose a la superioridad numérica de los coligados, dice *La Epoca*:

«La cosa no nos parece del otro mundo; pues si todos los partidos monárquicos y liberales y republicanos que han entrado en la coalición no tuvieran juntos más electores que el partido que apoya al gobierno, buenas estarían las oposiciones.

«Pero aun así, no deben cantar victoria, porque dentro de aquellos grupos —en la fusión y en la izquierda sobre todo— habrá muchos abstencionistas, y en todos, muchos más que no aparecen como electores.»

—Según el *Diario de Tortosa*, estos días se está tomando en aquella ciudad precauciones militares por parte de los jefes superiores.

—Dice *El Imparcial*:

«Como ayer anunciamos, los ministros se reunieron por la tarde bajo la presidencia del señor Cánovas.

—Los ministros guardaron a la salida la más impenetrable reserva, limitándose a decir uno de los más caracterizados que el Consejo había sido eminentemente político.

Dos, sólo, fueron los puntos que merecieron estudio detenido por parte de los ministros: la cuestión de orden público y la electoral.

—El señor Romero Robledo enteró minuciosamente sus compañeros de todos los detalles que las autoridades le habían suministrado, referentes a los trabajos que había dispuestos para alterar el orden, y que no revisten la importancia que en días anteriores.

—No se oculta a los ministros la trascendencia del acto de la coalición para las próximas elecciones.

—El estudio de este asunto sirvió para que los consejeros indicaran sus respectivas opiniones acerca de la marcha de la política conservadora y al desarrollo

de los sucesos con relación a los demás partidos monárquicos.

Los ministeriales no se muestran conformes al asegurar qué tendencia predominó de las expectativas, pues mientras unos dicen que el gobierno estuvo de acuerdo en persistir en su política y en su conducta sin desmayos ni vacilaciones, otros afirman que se convino en la necesidad de que una vez aprobados los presupuestos se haga una crisis para dar entrada a nuevos elementos que vigorizan y fortalezcan la situación.

Sólo, pues, se sabe que se habló mucho de todas estas cuestiones.

Se despacharon varios expedientes de escaso interés y se acordó aconsejar a S. M. el indulto del reo de Manzanares Benito Flores.

El Consejo duró dos horas.»

—Dice *El Liberal*:

«Ayer sorprendieron la buena fe de nuestro colega *El Día*.

Los republicanos-progresistas del distrito de la Audiencia votarán como un solo hombre la candidatura de coalición, que ha sido proclamada por unanimidad.

Tan cierto es esto, que el comité ejecutivo de coalición de dicho distrito, se reunirá todas las noches, desde hoy, en el Círculo del partido a que nos referimos.

Hoy se dirigirá una pregunta al ministro de la Gobernación sobre la conducta que sus delegados siguen en el periodo electoral; y si la contestación no fuere lo satisfactoria que es de desechar, se anunciará una interpelación.

—De los 100.000 hombres que tiene Rusia en diferentes puntos de la costa de Caspio, 54.000 han recibido la orden de emprender inmediatamente la marcha hacia la frontera afgana, sobre cuya linea hay ya 18.000 hombres.

Estos 72.000 hombres tienen por objeto, tan pronto como se declare la guerra, apoderarse del Herat, lo que es posible conseguir antes que ningún ejército inglés pueda llegar a dicho punto.

Además, Rusia ha empezado con rapidez a establecer dos líneas de ferrocarriles, que parten respectivamente de la garta europea y de la asiática del Cáucaso.

Estos líneas ferreas tienen por objeto concentrar tropas en Asia con la mayor rapidez.

El emir del Afganistán ha declarado que la influencia y prestigio de Inglaterra ha perdido mucho en el ánimo de los afganos, y que únicamente podría restaurarse por los resultados favorables de la guerra con Rusia, guerra que no debe retardarse, toda vez que es inevitable.

—Leemos en *La Lucha de Gerona*:

«Anteayer parecía se tomaron pre-

cauciones en esta ciudad, y, según se dice, muchos oficiales de la guardia permanecieron en los cuartellos.

—Pero, señor, ¿qué pasa?

—De Tafalla escriben a un diario de Zaragoza diciéndole que allí se halla re-concentrada una compañía de la Guardia civil.

—Por nuestra parte, dice el *Eco de Navarra*, podemos añadir que, según nos escriben de algunos puntos de la provincia, fíjese con algún fundamento que los puestos de la Guardia civil desaparezcan en virtud de la concentración de fuerzas mientras duren las actuales circunstancias, causando no pocostemo-res a los vecinos honrados.»

Con responsabilidad particular de *El Diario de Córdoba*.

Madrid 27 de Abril de 1885.

Sr. Director de *El Diario de Córdoba*.

Mi querido amigo:

El consejo verificado ayer bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo duró unas dos horas, y se supone tuvo extraordinaria importancia, alegando entre otras razones para ello ser poco amigo de estas reuniones el señor don Antonio, que procura no se celebren otras que las que tienen lugar los jueves en el Palacio de Oriente, a menos que asuntos urgentes lo reclamen.

Los ministros guardan gran reserva sobre lo que fué objeto de sus deliberaciones; esto sin embargo, se indica fué tratado ampliamente cuanto tiene conexión con la actitud de los partidos políticos con motivo a la coalición electoral, conjeturándose respecto al éxito que puedan tener sus trabajos y sobre la duración de la alianza entre elementos tan encontrados.

También se dice que el señor Ministro de la Gobernación dirá cuenta minuciosa a sus compañeros de gabinete de los trabajos de los mal avenidos con la vigente legalidad, que parece conocer perfectamente, y según los amigos de la situación no entraña grande importancia, siendo fácil al gobierno desbaratar cualquier plan que se conciba contra el orden público.

La prensa se divide en las precanciones que se adelantan en varios puntos, achacándolo a la exageración a planes que se han frustrado una vez más, sin que haya quien patrocine el propósito de acudir a la fuerza mientras existan medios legales para defender las ideas.

Hay verdadera fiebre en cuanto tiene relación con las próximas elecciones de concejales, y todos se muestra satisfechos de los datos parciales respecto al número de votantes con que cuentan hasta ahora. Unos y otros, adictos y opositores, se atribuyen por adelantado el triunfo en la mayoría de los colegios, y

prosiguen la conquista de un elector con un calor a que hace tiempo no estamos acostumbrados.

De las filas de la oposición ha partido el rumor de que la reserva que guardan los consejeros es debida a que se hicieron palpables ciertas discrepancias entre ellos, que hacen creer que, si no en cuanto terminen las elecciones, cuando se voten los presupuestos se hará una crisis que produzca el nombramiento de nuevo ministro al gabinete, que facilite su marcha, contribuyendo con ello a que se tiembla algún tanto ciertos elementos que han entrado en la coalición sin sé por dudar donde podría llegar de continuar a extremarse la tiranía establecida.

Hoy ha preguntado el diputado señor Maury si el gobierno consentirá se verifiquen las elecciones conforme con las hojas sueltas del centro exhibidas, ó con arreglo al padrón del pasado año, contestando el señor Romero Robledo que las listas se han fijado en el término legal, creyendo por tanto estas útiles: sin embargo, dijo que averiguaria cuanto hubiera, y si existían infracciones se castigarían con arreglo a la ley.

El Senado sigue discutiendo sobre las bases para el Código civil.

La salud pública es buena en todas las provincias, según las últimas partes recibidas en los centros oficiales.

En Francia se disponen a refluir rude batalla los oportunistas y los abanderados.

La cuestión anglo-rusa sigue en el mismo estado, continuando los armamentos de una y otra parte en escala asombrosa.—*El correspondiente*.

## Gacetillas.

—*Juicio oral*.—En la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa instaurada en el juzgado de la derecha de esta capital contra Juan Montilla Dios, por uso de nombre supuesto. Informará el letrado señor don Manuel de la Fuente, y será procurador don Francisco Vargas Machaca.

—*Gremios*.—Hoy deberán reunirse en el local de la Administración de contribuciones y rentas de Córdoba, para nombramiento de síndicos y clasificadores, por el orden siguiente: Coladores ó preparadores de colores para la pintura, a las 10 de la mañana; Constructores de braguero, a las 10 y media; Constructores de esjas, estrechas y juguetes de cartón, a las 11; Constructores de pipas, cubas y cubetas y de aros para dulces, a las 11 y media; Encuadernadores de libros, a las 12; Esculturas, estatuarios y baciadores en escayola ó cartón piedra a las 12 y media; Esmalteadores y engastadores en piedras

falsas y metales ordinarios, a la una de la tarde; Fontaneros, a las 1 y media; Herreros, cerrajeros y fresneros, a las 2; Hojalateros y vidrieros, a las 2 y media; Hornos de hollas y bizcochos, a las 3; Latoneros y bolneros, a las 3 y media; Maestros de baile, ermita y gimnasia, a las 4; Modistas que confeccionan solo trajes, preparan ó cortan patrones con gérmen llevados por los parroquianos, a las 4 y media; Obradores de reforma y composturas de sombreros usados, a las 5.—MAÑANA.—Barberos en tienda ó portal, a las 10 de la mañana; Pintores de brocha con taller ó sin él, a las 10 y media; Bastires que se limitan a la confección de ropas, con géneros que llevan los parroquianos, a las 11; Silleros ó constructores de sillones con paja y madera blanda, a las 11 y media; Tallistas para objetos de eclusas y ebanistería, a las 12; Talabarteros con venta solamente de los efectos que construyen en su taller ó obrador, a las 12 y media; Torneros en maderas, marfil ó hueso, a la 1 de la tarde; Zapateros, a la 1 y media.

—*El vigila*.—A Abril, ya caduco, a ratos—cielo spléndido preside—viendo en él, cambiando términos,—“Muerde alegre y vida triste.”

—*A casa*.—Tenemos entendido que en breve se ordenará que regresen a sus casas, con licencia ilimitada, los realistas pertenecientes al reemplazo de 1883. He aquí una noticia que será perfectamente acogida por los pueblos, que verán con ello aumentar el número de brazos útiles.

—*Recomendación*.—He aquí la obtenida en los fiestatos de esta capital el dia 27 del corriente.—Central, 1683 pesetas 90 céntimos.—Puento, 355'56.—Pretorio, 822'65.—San Sebastián, 381'18.—Victoria, 474'79.—Matadero, 930'12.—De las 4650 pesetas 15 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2269'19.—A la provincia y Municipio, 2269'20.—Adicionadas, 111'76.

—*Malo*.—Como consecuencia de una obra particular llevada a cabo en el adoquinado de la calle de Gondomar, el piso por aquella parte ha quedado en mal estado. Procede en vista de esto que se reconozca pericialmente y se haga de nuevo la operación en aceptables condiciones de solidez.

—*Buena nueva*.—El viernes próximo se abrirá el pago de sus haberes a las clases activas, pasivas y clerical que los tienen consignados en la Caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—*El vino de Montilla*.—No cantaré ese vino de la Grecia, —que adquirió en el fastín su limpia fama,—ni del Jerez la transparencia pura,—ni del Ebin y Borgoña las baladas,—ni del Falerno que recuerda ufano—las costumbres y el ciclo de la Italia;—ni del

Champagne la bulliciosa orgía,—en donde Véus en pendón levante.—Ni el brillante explendor del Manzanilla—pase en la estrecha órbita de las cañas;—ni el color de la púrpura de Tiro, ni la dulzura del sabroso Málaga.—Voy a cantar el clásico Montilla—que surge de los campos de mi patria,—el vino del amor y los placeres,—el vino que dió vida a la guitarra,—el vino que animó la buñicosa juerga,—el vino que bati desde mi infancia.—Su cuna está en la uva transparente,—que escondida entre hojas de esmeralda,—forman las vidas que en Montilla nacen,—y en los racimos de la afiosa parra—que cuelgan siempre, cual cañuelas de oro,—y que escañan del sol a la ventana.—Cuando llega el Otoño y la vendimia,—y el lagar los racimos se trasladan,—y al madurar sus frutos, corre un río—del rocear del color de la esmeralda.—Se conduce después a la bodega,—y su primitiva en los tonelos halla;—y en su medroso oscuro se cura,—y por la espita del tonel se evanca.—El presta vida a las alegres fiestas;—el aleja el pesar de nuestras almas;—el enciende el amor en nuestros pechos;—el hace que reluzcan las navajas,—y engaña el odio,—y el placer, y las risas y las lágrimas.—El vino de Montilla, me produce—un efecto especial, y me embriaga—solo su grato olor, que en el aspiro—los perfumes suaves de mi patria,—y me recuerda sus benditos campos,—y sus noches de amor, y sus veladas,—y la lux exploradora de su ojo,—Guadalquivir que sus riberas baña,—la hermosura sin par de sus mujeres—y los días alegres de mi infancia.

—A los aficionados.—Ya se ha puesto a la venta en las expendidurias de tabacos el polvo de rapé de la nueva elaboración, que parece satisfacer las aspiraciones de los aficionados. Desearemos poder decir pronto que los fumadores pueden proveerse de pitillos de veinte céntimos el paquete, y que la clase ha mejorado, aunque la caja no indica procedencia de la nuova bien ponderada fábrica de Sevilla.

—Matanzas.—Anteayer fueron devueltos en el Matadero público de esta capital, con destino al consumo, 19 cerdos, que pesaron 1741 kilogramos, habiendo satisfecho por derechos de todas clases la cantidad de 446 pesetas y 34 céntimos.

—Accidente.—Ayer fui acometido de uno un hombre que caminaba por el Camino de San Anton, y al perder el conocimiento cayó al suelo y se causó una herida en la cabeza. Despues de curado en el hospital fué acompañado por un agente de orden público a su domicilio.

—Desfunción.—Estos días ha fallecido en Martos el señor marqués de Blanco-hermoso, primer contribuyente de la provincia de Jaén, que ha pasado varias temporadas en Córdoba, donde tenía algunos parientes, a los que damos nuestro pésame.

—Subasta.—Mañana se subasta en Alhama el arriendo de los derechos de consumo a vista libre.

—Especiales.—Hoy.—1252.—Conquista del castillo de Viver por Jaime I.—1507.—Toma de Génova por Luis XIII.—1526.—Descubrimiento de Tánber, por Pizarro.—1824.—Nace en Barcelona don Francisco Pi y Margall.—1826.—Don Pedro, emperador del Brasil, da una constitución a Portugal.

—Magistrado.—El que lo era de la Audiencia de lo criminal de Cartagena, señor don José Ciudad y Auriol, ha sido trasladado a su instancia a continuar sus buenas servicios en la de esta capital.

—Desgracia.—Entre los topes de dos coches del ferro carril en construcción de Ecija a Córdoba fué cogido días pasados un hombre que resultó con lesiones de alguna importancia, que lo fueron curadas en el hospital.

—Drama.—Ayer mañana se encargaron dos mujeres de armas el escándalo del siglo en el barrio del Alcázar viejo, poniéndose como nuevas, y haciéndose de paso algunas caricias. Un agente de orden público fué el encargado de poner término a aquella divertida escena.

—Regreso.—Lo han verificado a esta capital, de Sevilla, nuestros queridos amigos los señores marqués P. de Javor y el inspirado poeta don Antonio Fernández Grilo, que han sido objeto en aquella capital de carísimas atenciones por parte de S. M. la reina doña Isabel, que hubo de invitar a nuestros amigos en el Real Alcázar a un almuerzo, terminado el cual, y a petición de S. M., regalaron aquello algunas de sus

más bellas composiciones, que merecieron los plácemes de la augusta dama, que con este motivo hubo de dirigir a los distinguidos vates cordobeses afectuosas palabras de elogio, haciendoles permanecer en el Real Alcázar desde las doce hasta las cinco de la tarde.

—Impuesto.—El de coches de lujo produjo al Ayuntamiento 3161 pesetas y 39 céntimos el último trimestre.

—Maternidad.—Les ha sido concedida a los médicos que han intervenido en el reconocimiento de quintos de este distrito militar.

—Insólito.—Por una pareja de la guardia civil ha sido conducido a esta capital el cadáver de un hombre que pareció ahogado y que según parece era natural de Fernan-Núñez. Por ahora no hemos podido recoger más detalles.

—Filiación.—Se ha reclamado por el centro respectivo la filiación del sargento segundo de la remonta de esta cría Jacinto Díaz Gil.

—Lotería nacional.—Utrera y Madrid resultaron favorecidas con los premios de 80000 pesetas, en el número 199 del sorteo verificado anteayer; Orense y Alicante obtuvieron los de 40000 en el 3086; Sevilla y Valencia los de 20000 en el 6837, y Getafe y Sarral los de 10000 en el 16972. Los premios de 2500 pesetas correspondieron a los números siguientes: 13867-6801-20046-25697-13828-25697-2913-2567-3484-15524-6110-16486-16271-11247-10465 y 15091.

—Membres del Estado.—El dia 29 del mes próximo se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital variadas sumas de Benemérito y Palenciana.

—Muerte-viva.—Se dice que estando velando hace dos ó tres noches en una casa de la calle de los Moriscos a uno que se creía muerto, este se levantó de la mesa donde se hallaba, produciendo la alarma consiguiente, hasta que se vino en conocimiento de que no era cierto. Se dan casos que deben servir de ejemplo.

—La verdad en su lugar.—Varios periódicos de Madrid dicen que ha muerto en Dúrcal, (Granada), el señor don Rafael Ramírez Arellano, marqués de la Fausanta del Valle y director de los Registros. La mitad de la noticia es desgraciadamente cierta, pero no la segunda, porque el señor marqués de la Fausanta del Valle y ex-director de los Registros, nuestro querido amigo señor don Feliciano Ramírez Arellano, viveafortunadamente, de lo que nos congratulamos. El error consistió en que el primero fué subsecretario del ministerio de Gracias y Justicia.

—Exámenes.—En Octubre los habrá para prover las vacantes de secretarios de Obras públicas.

—Albañecimiento.—Para el de aguas de Córdoba pagó el Ayuntamiento en Enero, Febrero y Marzo últimos, 3352 pesetas y 55 céntimos.

—Desgracia.—Al pasar ayer por la mañana un individuo por la calle del Rey Almanzor, en ocasión en que se hallaba parada una carreta en la citada vía, tuvo la desgracia de que uno de los buyes conductores le diera una cojín, fracturándose una pierna. El municipal del distrito lo condujo al inmediato hospital.

—Gastos.—Los del Asilo de Moncada el trimestre anterior, importaron 5931 pesetas y 36 céntimos.

—Otro caso.—Ayer por la mañana fué cometido de un repartidor accidente un individuo, que caminaba por la calle Cardenal González, y al caer al suelo sin sentido se hirió en la cabeza. Fué trasladado al hospital de Agudos.

—Auxilio.—Durante el anterior trimestre dio el Ayuntamiento de esta capital 500 pesetas para el Asilo de la Infancia.

—Detenido.—Ayer a una de la madrugada fué detenido por el municipal del distrito un hombre que en la calle de la Cara se permitió dar de bofetadas a una mujer, que también resultó herida en el brazo izquierdo.

—Pensamiento.—Es tan fácil censurar, como difícil juzgar con anterioridad a un crear.

—Sección materna.—Ha sido denunciada una mina de plata con nombre de «María Josefa», término de Tarifa.

—Cantar.—Porque te quiero y me quieren—todos por foliz me toman—sí ver que el amor es llanto,—y que todo el que ama lloza.

—Aprobado.—Lo ha sido el aumento de dotación acordado por el Ayuntamiento de Hornachos para el maestro de la escuela de San Calisto.

—Suscripción nacional.—Han dado para ella el Ayuntamiento y empleados de Almedinilla 161 pesetas, y los de Montoro 327.

—Arriendo.—Por cuarta vez se subasta el domingo en la Delegación de Hacienda el de la casería del olivar llamado Portichuelo, del término de Bacna. El tipo es de 720 pesetas.

—Nombramiento.—Ha obtenido don Francisco Díaz el de interino para la plaza de auxiliar de la escuela de niños de Adamuz.

—Correspondencia.—Por falta de franquicia se halla detenida en Madrid una carta con sobre a Mr. Asida Metón, Carpio.

—Trem-correo.—El de Belmez descarriló el sábado entre el Vacar y la Alhondiguilla. No hubo desgracias.

—Información.—Se ha ocupado la junta de instrucción pública del de la local de Montalban, respecto a la perminta solicitada por aquel maestro con el de la primera de Montemayor.

—Cuentas.—Hasta el cuatro de Mayo están a la vista las cuentas municipales de Villaralto.

—Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha se llama a Juan María, vecino de Santaella, contra el que se procede por estefa.

—Apéndice.—El del amillaramiento de Belmez se halla de manifiesto hasta el dos de Mayo en aquella villa.

—Tiro de pitón.—En la deshecha de Tablada, Sevilla, se verificó el domingo el que, como primero del Tiro de Primavera, estaba anunciado, asistiendo escogida concurrencia. El importe de la poule, consistente en 20.000 reales, lo obtuvo el señor don José Aburto, y el de competencia, que se lo disputaban las Sociedades de Jerez, Sevilla, Gibraltar y otras, fué ganado por la agrupación del primer banco.

—Obras.—El veinte y siete de Mayo se subastan en el Gobierno civil de Málaga las del tramo primero de la carretera de Peñarrubia a Alora, por el tipo de 611.256 pesetas.

—Jornaleros.—A los que carecen de trabajo en Jerez se han empezado a distribuir dos mil cuatrocientas raciones diarias de pan.

—Contrata.—En Torredonjimeno se cubrará el veinte y tres de Mayo la del alumbrado p... con patrón.

—Jefe.—Lo ha sido nombrado de orden público de Málaga don Miguel Navarro.

—Catedrático.—Lo ha sido nombrado de Latín y Castellano del Instituto de Husiva don Antonio González.

—Carreras.—Iras de cintas y novilladas ofrecida por la Sociedad de aquél nombre tuvo lugar el domingo en Sevilla con gran animación, quedando complacidos los que pudieron asistir a la fiesta, por la habilidad que demostraron en quanto en ella tomaron parte.

—Lamigota.—Ha invadido esta noche fanegas de terreno en término de Alameda (Málaga).

—Vacante.—Lo está la plaza de médico cirujano titular de Gaucín, con mil pesetas de dotación.

—Mil principio.—Ya han empezado las oposiciones a las plazas vacantes en el cuerpo pericial de Aduanas. Ni uno solo de los aspirantes examinados el primer día han sido aprobados.

—Vapor.—El Rio de Oro ha traído a Sevilla, de aquella región africana, un antílope para el rey, y varias ovejas y ovejas para algunos ganaderos. Una oveja cuesta allí seis reales.

—Discurso.—El eminentísimo poeta don José Zorrilla ha entregado ya en la Real Academia Española su discurso de recepción, que ofrece la particularidad de estar escrito en verso, cosa completamente nueva y sin precedente alguno en los fastos de la docta corporación, que ha designado al señor Marqués de Valmar para que conteste, con otro discurso, en prosa por supuesto, al del autor de *Don Juan Tenorio*.

—¿También eso?—En la noche del viernes último practicó el jefe de orden público de Barcelona un minucioso registro en una casa de la calle del Arco del Teatro de aquella capital, ocupando una piedra litográfica con el grabado correspondiente para la fabricación de billetes del Banco de España de 500 pesetas, con el busto de Lope de Vega, de la emisión de 1876. También se incautó de varias botellas de aceites que se crean apropiados para la fabricación de referidos billetes.

—Andalucía.—Ya se ha puesto a la venta la bella colección literaria artística que con este título ha formado

la prensa española, con la cooperación del Círculo de Bellas Artes, constituyendo un bello ramillete a cuya confección han contribuido notables escritores y artistas.

—Centro.—En una de vacunación de Castellón ha empezado ya la inoculación del profiláctico contra el cólera morbo-asitico.

—Construcción.—Se va a llevar a efecto la del fuerte y factoría de Río de Oro. Tan pronto como termine continuará el comercio con la costa africana.

—Recurso.—Una señora enferma daba a su doncella dos pesetas diarias para cada visita del médico, pero la doncella solo le daba la mitad. Apercibido el médico preguntó a la criada qué le parecía la enfermedad de su ama. Yo no entiendo de eso, contestó ella. El médico le replicó: ¿pues yo creía que partía usted mis honorarios, porque era médico como yo? Por ese medio se enteró la señora del abuso, y desde entonces cobró el médico por entero.

—Velada.—El sábado último se celebró en el Ateneo de Madrid una velada literaria, que revistió los caracteres de una verdadera solemnidad, a cargo de nuestro querido amigo el joven e inspirado poeta malagueño señor don Salvador Rueda, que dió lectura a varias de las bellísimas composiciones que forman parte del primer tomo que acaba de dar a la luz pública recientemente con el título de *Poema nacional*. Las poesías que leyó el señor Rueda en esa noche, fueron las nominadas *La Boda*, *El ciego de los romances*, *Una fiesta nacional* y *la Romería*, todas las cuales fueron ovacionadas y entusiasticamente aplaudidas por el numeroso público que ocupaba el salón de sesiones, viéndose en las tribunas mucha y elegante dama. El éxito, pues, obtenido por el joven poeta, del que hace generales elogios la prensa madrileña, fué completo, asentándose una vez más la justa fama que goza de poeta fácil, inspirado y galano. Habiéndole a nuestro amigo la más cumplida enhorabuena por el triunfo legítimo que acaba de obtener con la lectura de sus obras en el primer centro científico y literario de España.

—Feria de Obezuna.—Veinte y cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y cinco.—La Santa Pastoral Visita que nuestro venerable y sabio Prelado viene haciendo a los Arciprestazgos de la Sierra, ha sufrido algunas modificaciones en el itinerario que oportunamente publicó el Boletín Eclesiástico y el Diario de esa capital, debido a causas diversas y difíciles de prever. Pequejo ha estado, pues, este viajero por espacio de algunos días, señalando cada cual la fecha en la que debiera llegar S. E. I., conviniéndole en todos el plausible y justificado deseo de conocer y ser bendecidos cuanto antes por su bondados y virtuoso Prelado. El veinte y dos supimos por boca de nuestro dignísimo y celoso Arcipreste y Párroco señor don Edmundo Cabrera que S. E. I. se dirigía desde Hinojosa a practicar la Santa Pastoral Visita a los pueblos de Valsquillo y Granjula, debiendo llegar a esta villa el viernes. En efecto, a las cinco de la tarde de ayer hacía la entrada en esta población S. E. I. en un carrojete de su propiedad, seguido de otros en los que venían comisiones del Ayuntamiento, del Juzgado de primera instancia y municipal, del Círculo Católico de Obreros, los Diputados provinciales por este distrito, etcétera, y de varios jóvenes pertenecientes a distintas familias de esta vecindad, que cabalgando en briosos corceles habían salido al término municipal en unión de las comisiones citadas a recibir a S. E. I. En la altura denominada *Pozo de la nieve*, a medio kilómetro de las primeras casas del pueblo, esperaban a la comitiva la música municipal y numeroso gentío, que al acercarse al coche de S. E. I. lo rodearon y devoraron victoriosos llenos de gozo a su nuevo Pastor. A duras penas pudo abrir paso la Guardia civil, que al mando del pundonoroso militar y distinguido caballero, jefe de la luna de Hinojosa, señor don Gregorio Cordero y Aguilera, custodiaba el ilustre viajero. Siempre rodeado y victorioso por un numeroso público, recorrió S. E. I. las calles de Córdoba, Valverde, Santo y Corrada, llegando a la Iglesia parroquial; en el atrio fué recibido por el señor Arcipreste y Clero con la Cruz parroquial y Palio, dirigiéndose al altar mayor, donde extonaron con acompañamiento de órgano las Antifonas de Pontificio. S. E. I. dió la bendición apostólica. Despachado de los sagrados ornamentos se diri-

gió, precedido por la banda de música, autoridades, clero y comisiones, rodeado de aplauso muchedumbre que no cesaba de aclamarle, a casa del Diputado Provincial por este distrito señor don Enrique Cortés y Velarde, en cuya morada se le tomó preparado un digno y sumptuoso banquete. En uno de sus salones recibió S. E. con su amabilidad y natural cortesía a las autoridades, comisiones y demás personas que al efecto fueron invitadas, conversando y dirigiendo frases cariñosas a todos los circunstantes, los cuales al retirarse fueron bendecidos el axillo Episcopal. Comenzó una ingratitud, señor Director, si antes de terminar esta carta no dejase consignadas la amabilidad y galantería con que los señores que forman el séquito del señor Obispo han tratado a todas aquellas personas que han tenido el honor de ser presentadas. Recordamos entre ellas particularmente al señor don Francisco García Camacho, Canónigo de la Catedral de Oviedo, mayordomo de S. E. I., y Secretario de la Santa Pastoral Visita; al Presbítero señor don José Sánchez Aragón, digno y entendido oficial de la Secretaría de Cámaras, al señor Teniente de la Guardia civil, ya citado, don Gregorio Cordero y Aguilera. A la hora en que cierra esta, la una de la tarde, continúa el señor Obispo administrando el Santo Sacramento de la Confirmación.—*El correspondiente.*

#### CHARADA.

Prima repetida el niño;  
en puertos de mar dos tres;  
el todo está ante tu vista,  
fijate, pues, lector, bien

Solución a la charada anterior.

#### AL-BO-RA-DA

Los sindicos y clasificadores del gremio de expendedores de semillas al por menor, da paja y cebada, citan a los individuos del mismo, para la reunión que tendrá lugar hoy a las tres de la tarde en la casa sin número calle de los Mamelones.

Los sindicos y clasificadores del gremio de Zapateros invitan a los individuos del mismo para la junta de servicios hoy a las doce de la mañana, en la calle del Liceo número cuatro.

#### Boletín religioso.

Hoy, San Pedro de Verona, mártir. — Mañana, San Amador y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas del Císter, por la Exma. Señora Condesa de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

Hoy, primer día de solemne quinario al Santísimo Cristo de Gracia, en la Iglesia de los PP. del mismo título, dando principio a las siete de la tarde con el Rosario, el que seguirá al quinario y sermon

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados,

# SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, 51 bis rue Sainte Anne.

## EL VULGO CAMPOS Y PRESENCIO

7, CLAUDIO MARCELO, 7—CORDOBA

Gran Almacén de Ferretería, Quincalla, Camas de hierro y tubería de hierro para bajadas de agua.  
Herrajes para construcción de edificios.  
Gran surtidor en herramientas para artes y oficios.  
Completo surtidor en utensilios para cocina.

7, CLAUDIO MARCELO, 7—(VULGO NUEVA)

## Aguas de Villaharta

ACIDULAS-CARBÓNICAS-TERRUGINOSAS, BICARBONATADAS ALCALINAS  
Premiadas con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica de 1882.

### PROVINCIA DE CORDOBA.

Especialísimas para la curación de las dispepsias y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, etc., etc.; siendo también las únicas acreditadas en el tratamiento de la

### Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.  
Dirección y propiedad de don Elias Cervelló, calle de los Leones número 15, Córdoba.

Manantial único en un radio de 8 kilómetros, usado por todos los enfermos que han concordado al establecimiento hidro-mineral de dicho nombre.

Este propietario ha conseguido embotellar estas aguas gaseosas, con un sifón especial y una máquina que no deja aire en la botella, quedando el tanque junto al agua.

Conservan tan integramente sus gases, que al destaparlas se ven subir desde el fondo.

Toda botella que no lleva las marcas siguientes, no procede de la dirección y propiedad de don Elias Cervelló.

La botella de «color topo», más o menos oscuro, lleva dos etiquetas de colores encarnado, negro y amarillo, con el nombre del propietario. En la mayor va grabada la medalla del premio, las iniciales E. C. enlazadas en el centro, y su firma de estampilla. La cápsula de esteño lleva la inscripción «Cervelló, Fuentel-Agría» y la botella en relieve «Aguas de Villaharta, E. C.»

Fijarse bien en las marcas.  
Este propietario no espedirá jamás otras aguas que las del manantial único de Fuentel-Agría.

Dicho señor, «no ha dado, ni dará jamás autorización para que su apellido o figura asociado de otro, ni en la cápsula, ni en la etiqueta de ninguna clase de agua embotellada.»

El referido propietario estará siempre solo en este negocio, y nunca podrá servir su apellido de garantía en otras botellas que las suyas propias y exclusivas de Fuentel-Agría de Villaharta y su manantial único, pues rechaza toda solidaridad en cuanto se refiere al embotellado de aguas minerales.

Puntos de venta en Córdoba: Depósito general, Leones 15; Farmacias del señor Criado Benítez, Puerta del Perdón núm. 2; señor Fuentes, San Fernando 43; señor Montilla, San Pablo 37; señor Gutiérrez Sisternes, San Pedro 1; señor Villalba, Plazuela de la Almagra 3.

Droguerías de los señores Marquez y Urbano, Alfaro 10, y señor Carrasco, Ayuntamiento 10.

Precios en todos, 4 reales botella, y si se devuelve el casco se cobran 3 reales.

En Lucena, Farmacia del señor Muñoz Molero, Plaza Nueva, a 5 reales botella, devolviendo el casco 4 reales.

En Montilla, Farmacia del Ldo. señor Garramiola, Corredora núm. 27.

En Villaharta las espaldas el Administrador don Juan Moreta a 3 reales botella, y por cada una que se le presente a llenar cobra 4.50 reales.

La remesa de los pedidos se hace á vuelta de correo.

## Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján núm. 7, se expone desde el día el magnífico surtidor adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

### Calzado para caballero

Polaínas alfajadas negras, 60 rs.—Botas cuero blanco de escalerilla, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de tecerizo blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

### De zagalón

Botas mate do do suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

### De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén chino 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mate, 36.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 18.

### De niña

Botas de ruelo blanco, mate cartera y tela y charol cartiera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.

Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 1 y 1 y 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26.

Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 4 y 4 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24.

Zapatos de charol broche, 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

### Chicarrería

Zapatillas charol altas, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillas charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzadillos de fieltro, 14.—Zapatillas de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

## Aparatos eléctricos

DE

ILDEFONSO SIERRA.  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especiaidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 120 díez y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porto.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

**PAPIER WILHELM** Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarras, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores lumbar, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias.—París, 31 rue de Seine.

## Aguas medicinales DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS  
Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curación de las anemias, cirosis, desgarros menstruales, dispepsias, estertores del estómago, vórtices é intestinales, bilis, gastritis, fiebre intermitente crónica, convalecencia de fiebres graves, edemas nefríticos y hepáticos, cálculos y aracnitas, diabéticas sacáricas, y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

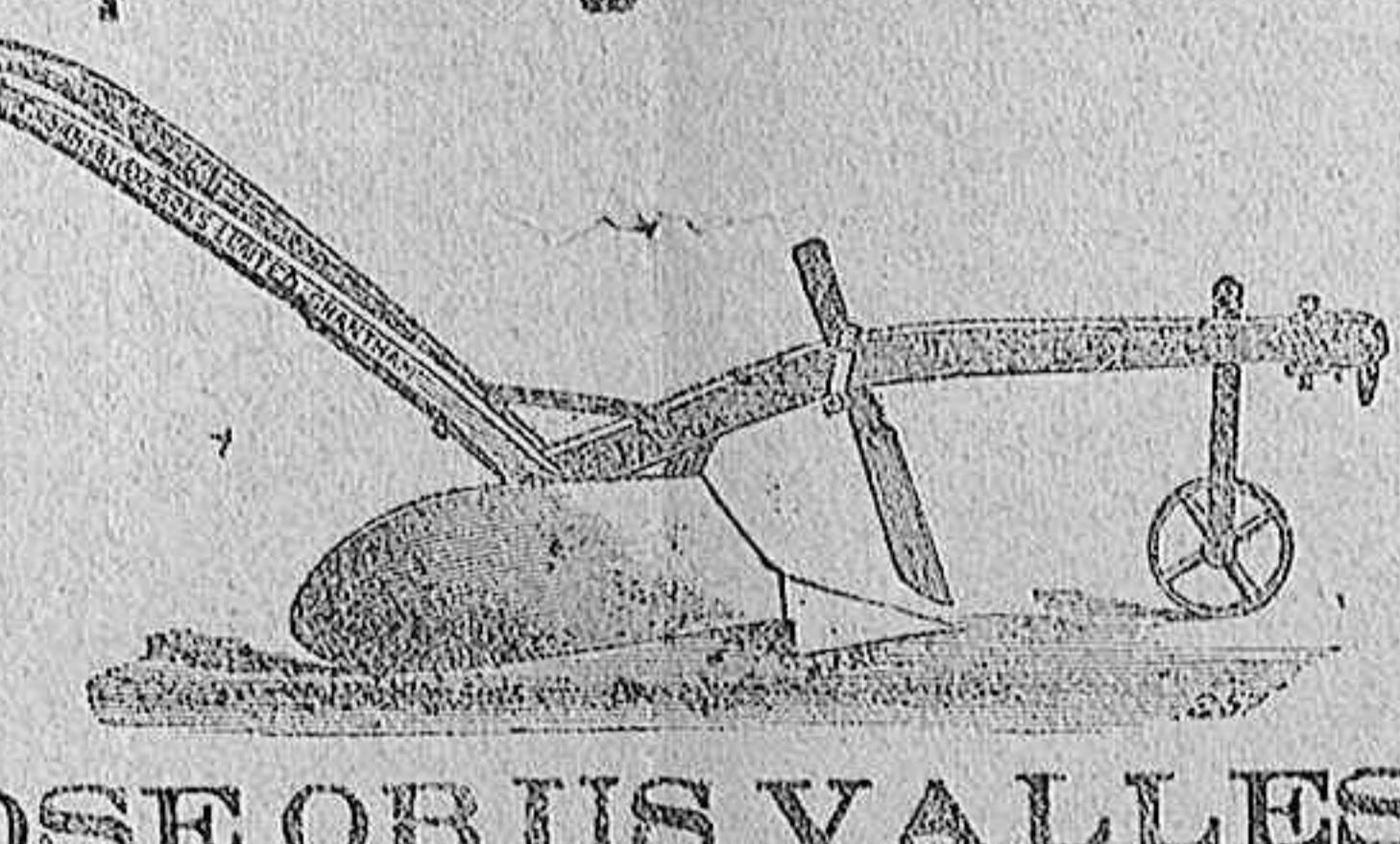
Temporadas oficiales del 1.º de Abril á 15 de Junio, y del 15 de Septiembre á 20 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondos, Casa de Haciendas, Casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la Administración en Marmolejo á la Dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Barcelona, 35, Madrid.

Distribuidores: En esta capital, Marin. En Aguilar, Hernandez. En Almodóvar del Río, Ruano. En Baena, García y Rodajo. En Buñol, Gafán y Latorre. En Cabra, Estella. En Cañete de las Torres, Alcalá. En Dos Torres, García Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramiola. En Móstoles, Molina y Valdecañas. En Pozoblanco, Sespeira. En Priego, Águila. En Puerto Genil, Muñoz. En Villa del Río, Castillejo.

## DEPOSITO de maquinaria Agrícola e Industrial.



### JOSE ORUS VALLES.

Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable.) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras etc., etc.—Tejares 38.

### LIBRERIA DE QUÍMICA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PÉREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO ó decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la cirosis ó filopatía, en las escrotulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por otra clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han logrado curar sus extensas enfermedades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Vives, San Fernando 43; Dr. María, Madílles; Don Enrique Villegas, Almagro; Don Francisco Avilés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Para la pronta y segura curación de toda enfermedad periódica, sea catarro, terciana ó cotidiana.

Infinitas curaciones han justificado su eficacia.

Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia del Globo. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17.

Caja grande 20 rs. pequeña 12.

## Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4.

SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mujeres y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Lunes y viernes gratis á los pobres.

Almoneda. Desde el dia 28 del presente mes en adelante, se hace de varios muebles y ropas en el cortijo nombrado de Porreras, en la casa calle Pamplona número 13 hasta las 10 de la mañana á las 1 de la tarde.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa hornos llamada de Jesus Nazareno número 13. Para tratar, Consolación número 1.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para verlos y tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Desde el dia 28 del presente mes en adelante de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un sótano de la casa calle del Gato número 8 plazuela de Don Goñi, para tratar, en la misma casa.